



UNION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACION -UPAV- XXXVI CONGRESO PANAMERICANO DE VALUACIÓN UPAV

DECLARACION DE COSTA RICA

Quienes suscriben, delegados de las organizaciones afiliadas a la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación (UPAV) y representantes de organizaciones internacionales invitadas, reunidos en el Hotel Real Intercontinental de San José Costa Rica en ocasión de celebrarse el XXXVI Congreso de la UPAV organizado por el Instituto Costarricense de Valuación (ICOVAL),

CONSIDERANDO QUE:

1. En la **Primera Convención Panamericana de Valuación**, organizada por el Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú -CTTP, realizada del 8 al 15 de diciembre del año 1949, en la cuarta sesión plenaria celebrada el día 14, se aprobó la propuesta presentada por el Ing. Alejandro Flores Aráoz de recomendar a todos los países americanos el establecimiento de "Normas o Reglamentos para el avalúo de propiedades, dando a dichas Normas carácter legal obligatorio en toda valuación de Inmuebles";
2. Uno de los primeros acuerdos de esa **Primera Convención Panamericana de Valuación** fue constituir la **Oficina Permanente Panamericana de Valuación** y realizar de forma periódica las **Convenciones Panamericanas de Valuación**, con la finalidad de continuar los trabajos de formación, normalización y control de la valuación en todo el ámbito Panamericano;
3. En la **IV Convención Panamericana de Valuación** celebrada en Chicago, Illinois, Estados Unidos, del 27 de mayo al 1º de junio del año 1957, organizada por el American Institute Of Real Estate Appraisers -AIREA-, se acordó, que en adelante, las reuniones continentales de valuadores americanos cambiaran su nombre a "**Congresos**" y que la **Oficina Permanente Panamericana de Valuación** se denominaría en lo adelante "**Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación (UPAV)**";
4. La Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación (UPAV) está integrada por las Asociaciones de Valuación más importantes y representativas de América y España, y lleva setenta y tres (73) años de fructífera gestión en la búsqueda del mejoramiento de la tasación a nivel global como ejercicio permanente para el cumplimiento de sus objetivos primarios y a la fecha está compuesta por, la **Asociación de Arquitectos Tasadores De Chile - ASATCH, Chile; Instituto Costarricense de Valuación - ICOVAL, Costa Rica; Asociación de Valuadores y Peritos de Ingeniería del Paraguay - AVPIP, Paraguay; Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios del Uruguay - ANRTCI, Uruguay; Asociación Civil De Tasadores Profesionales de Argentina - ATPRA, Argentina; Instituto de Tasadores Dominicanos - ITADO, Republica Dominicana; Sociedad Colombiana de Avaluadores - SCDA, Colombia; Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú - CTTP, Perú; Cámara Salvadoreña de la Valuación - CSV, El Salvador; Sociedad de Ingeniería de Tasación de Venezuela - SOITAVE, Venezuela; Instituto de Valuaciones y Peritajes de Panamá - IVAPPAN, Panamá; Federación de Colegios de Valuación de México - FECOVAL, México; Asociación Profesional de Sociedades de Valoración de España - ATASA, España; Asociación Ecuatoriana**

de Peritos Avaluadores - AEPA, Ecuador; Appraisal Institute - AI, Estados Unidos de Norteamérica; Instituto Brasileiro de Avaluaciones y Pericias de Ingeniería - IBAPE, Brasil;

5. En los países de América se ha reconocido la importancia de la UPAV y la Credencial de Valuador Panamericano, contando con la experiencia suficiente de nuestros miembros en la materia valuatoria; el desarrollo de planes de estudio adecuados y suficientes para la enseñanza y profesionalización de la valuación en el continente Americano, a través, de cada una de sus asociaciones miembros; la extensa relación con el INTERNACIONAL VALUATION STANDARDS COUNCIL (IVSC), con los Organismos Nacionales e Internacionales rectores en materia económica, valuatoria y académica.

6. Se cuenta con un vasto conocimiento y experiencia en valuación en las organizaciones de los países miembros; con importantes convenios educativos y de formación; con valuadores de alta calidad profesional; con profesionales de la valuación a niveles de especialidad y maestría en universidades internacionales;

7. Los países que integran la unión y aquellos que actualmente están iniciando sus gestiones de ingreso a la organización, reclaman de una Certificación de Valuador Panamericano que acredite la capacidad y experiencia de los tasadores miembros, de las asociaciones UPAV, estableciendo con ello sus principales competencias.

8. Tomando en cuenta los párrafos anteriores, esta Asamblea General reconoce en la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación UPAV el mérito suficiente y necesario para otorgar bajo su desarrollo, auspicio, registro y control las certificaciones de "VALUADOR PANAMERICANO CERTIFICADO" en las diferentes especialidades en el ámbito de la valuación.

DECLARAN

a.- Las asociaciones de valuación miembros de UPAV y miembros acreditados participantes en esta XXXVII Asamblea General realizada en el marco de la celebración del XXXVI Congreso Panamericano de Valuación UPAV, declaran a la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación (UPAV) como **Organismo Certificador de Valuadores**, para lo cual se establecerán las especialidades y niveles que corresponda.

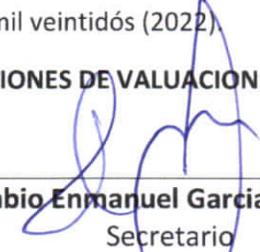
b.- A las certificaciones podrán aspirar cada uno de los integrantes de las asociaciones de UPAV, a través, de cada una de sus asociaciones nacionales, previo el cumplimiento de los requisitos, normativas y procedimientos aprobados por la Junta Directiva.

c.- La Junta Directiva encargará al Comité de Enseñanza y al Comité de Normas de la UPAV, los cuales podrán nombrar una comisión creada al efecto con miembros de ambos Comités, todos los procedimientos tendentes a la implementación inmediata y definitiva de las certificaciones que la UPAV considere desarrollar como **Organismo Certificador de Valuadores**, igualmente la Junta Directiva queda revestida con la autoridad para modificar, ampliar o disminuir estas certificaciones, así como para establecer las reglamentaciones necesarias.

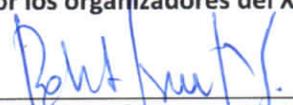
Dado en San José Costa Rica, hoy siete (7) de Junio del año dos mil veintidós (2022).

Por la UNION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACION:


Jose Alberto Beras López
Presidente

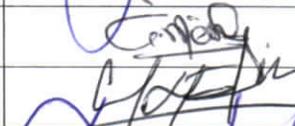
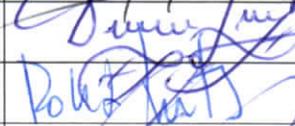
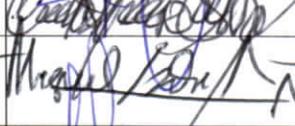
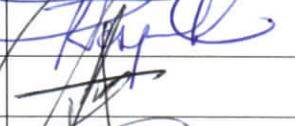
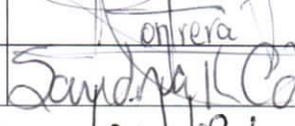
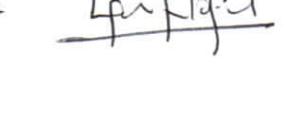

Fabio Enmanuel Garcia Molina
Secretario

Por los organizadores del XXXVI Congreso Panamericano de Valuación UPAV:


Robert Laurent
Presidente ICOVAL (Costa Rica)


Oscar Bonilla Bolaños
Vicepresidente ICOVAL

Por los Presidentes o Representantes de Asociaciones:

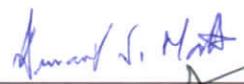
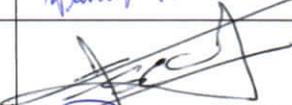
#	Organización	Cargo / nombre corto	Representante / nombre	Firma
1	UPAV	PRESIDENTE	José Alberto Beras López	
2	UPAV	VICEPRESIDENTE	Fabio Enmanuel García Molina	
3	UPAV	TESORERO	Fernando Ramírez Villanueva	
4	UPAV	DIRECTOR	Gabriela Merino Valverde	
5	UPAV	DIRECTOR	Mario Stefanoli	
6	UPAV	DIRECTOR	Daniel Lird Ramírez	
7	UPAV	DIRECTOR	Robert Laurent Sanabria	
8	Asociación de Arquitectos Tasadores de Chile	ASATCH	Teodosio Caril Cayo Araya	
9	Instituto Costarricense de Valuación	ICOVAL	Óscar Bonilla Bolaños	
10	Asociación de Valuadores y Peritos de Ingeniería del Paraguay	AVPIP	Daniel Lird Ramírez	
11	Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios del Uruguay	ANRTCI	Pablo Ponce de León	
12	Asociación Civil De Tasadores Profesionales de Argentina	ATPRA	Enrique Bosch	
13	Instituto de Tasadores Dominicanos	ITADO	Fabio Emanuel García Molina	
14	Sociedad Colombiana de Avaluadores	SCdA	Carlos Alfonso Salazar Sabogal	
15	Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú	CTTP	Miguel Cordano Rodríguez	
16	Cámara Salvadoreña de la Valuación	CSV	René Mauricio Gutiérrez Rivas	
17	Sociedad de Ingeniería de Tasación de Venezuela	SOITAVE	José García Pereira	
18	Instituto de Valuaciones y Peritajes de Panamá	IVAPPAN	Rolando Pasquel	
19	Federación de Colegios de Valuación de México	FECOVAL	Javier Furlong	
20	Asociación Profesional de Sociedades de Valoración de España	ATASA	Leandro Sergio Escobar Torres	
21	Asociación Ecuatoriana de Peritos Avaluadores	AEPA	Roque Contreras Paredes	
22	Appraisal Institute	AI	Sandra K. Adomatis	

UPAV

Director

German Noguera

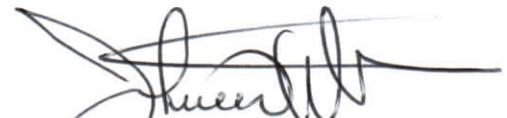
Contreras
Lira

#	Organización	Cargo / nombre corto	Representante / nombre	Firma
23	Instituto Brasileiro de Avaluaciones y Pericias de Ingeniería	IBAPE	Amarilio Mattos	
24	UPAV	PASADO PRESIDENTE INMEDIATO	Armando Escalante Chavira	
25	UPAV	PASADO PRESIDENTE	María Emilia Pereira Colls	
26	UPAV	PASADO PRESIDENTE	Julio E. Torres-Coto Mazal	
27	UPAV	PASADO PRESIDENTE	Carlos A. Salazar Morales	
28	UPAV	PASADO PRESIDENTE	Nicolás Fueyo MacDonald	
29	UPAV	SECRETARIO DEL COMITÉ DE NORMAS	César Servando Cantú Martínez	
30	UPAV	SECRETARIO DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN	José García Pereira	
31	UPAV	SECRETARIO DEL COMITÉ DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Eduardo Rottmann	
32	UPAV	SECRETARIO DEL COMITÉ DE DOCUMENTACIÓN	Alexander Martín Parrilla	
33	UPAV	COMISARIO	Francesco Cavalli-Pappa	

Testigos de Organizaciones Internacionales Presentes:



Nick Talbot
International Valuation Standards Council -IVSC


Johnnie White
American Society of Appraisers – ASA


Dana Ababei
ANEVAR (Rumania)